INDICE

INTRODUCCION 2

BASE LEGAL 3

OBJETIVO 3

FINALIDAD 3

ALCANCE 3

PARTE I: MARCO TEORICO 4

PARTE II: MATERIAL Y METODOLOGIA 7

I. Pasos para la elaboración del diagnóstico de ambulancias en las Redes 7
II. Pasos para la elaboración del diagnóstico de motos en las Redes 16

PARTE III: RESULTADO DEL ESTUDIO DE LAS AMBULANCIAS **25**

1. Calificación de los EESS de la Red Carabaya para la priorización de ambulancias 25
2. C alificación de los EESS de la Red Melgar para la priorización de ambulancias 26
3. Calificación de los EESS de la Red Sandia para la priorización de ambulancias 28
4. Calificación de los EESS de la Micro Red San Antón para la priorización de ambulancias 29

PARTE IV: RESULTADO DEL ESTUDIO DE LAS MOTOS 30

1. Calificación d elos EESS de la Red Carabaya para la priorización de motos 30
2. Calificación d elos EESS de la Red Melgar para la priorización de motos 31
3. Calificación d elos EESS de la Red Sandia para la priorización de motos 34
4. Calificación d elos EESS de la Micro Red San Antón para la priorización de motos 36

CONCLUSIONES 37

RECOMENDACIONES 38

GLOSARIO 39

ANEXOS 49

Datos de la Red Carabaya 40
Datos de la Red Melgar 42
Datos de la Red Sandia 45
Datos de la Micro Red San Antón 47

INTRODUCCION

Minsur en convenio con Caritas Ayaviri vienen ejecutando el proyecto Fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia de las Redes de Salud de las Provincias de Melgar, Carabaya y Sandia (SRCR), a través de este proyecto se busca beneficiar a los pobladores de las provincias mensionadas con un acceso oportuno a los establecimientos de salud (EESS en adelante).

A nivel nacional la implementación del Sistema de referencia y contrarreferencia, solo se ha dado en 04 DIRESAs al 100%. Un 46,42% de las DIRESAs/DISAs se encuentran en un avance de implementación por debajo del 50%.1

En las provincias de Melgar, Carabaya, y Sandia se ha identificado como uno de los problemas más importantes la elevada tasa de mortalidad materna y perinatal siendo uno de los factores que influyen en este problema las deficiencias que tiene el sistema de referencia de pacientes ocasionando sobre costos en la atención, tanto en el paciente y sus familiares como en el mismo sistema de salud.

Este problema se debe a varios factores dentro de ellos la falta de categorización y acreditación de los EESS de las redes y por ende la falta de delimitación de las redes de acuerdo a la demanda y necesidad de la población.

El otro factor es la falta de disponibilidad de medios de transporte y de comunicación entre los EESS. Las redes de salud de Carabaya, Sandia y Melgar tienen diferente características geográficas que influyen en el sistema de traslado de pacientes.

Con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de los EESS, se ha visto por conveniente realizar el diagnóstico del estado actual de los EESS, de las unidades móviles para la asignación de 9 ambulancias rurales tipo I y 12 motos. La asignación de ambulancias a los EESS se realizará mediante un proceso técnico ordenado dando mayor importancia al fortalecimiento de las cabeceras de MicroRedes. La asignación de motos a los EESS se realizará mediante un proceso técnico ordenando enfocándonos al origen del SRCR, con la intención de promocionar la salud preventiva en las comunidades y/o centros poblados.

Es importante indicar que la brecha entre las necesidades de la población y la capacidad de atención de los EESS es muy amplia, y lo que se busca con el proyecto SRCR es reducir dicha brecha.

[1] Plan Estratégico Institucional 2008-2011. Ministerio de Salud

BASE LEGAL

NT Nº 018-MINSA / DGSP – V.01: Norma Técnica del Sistema de Referencia y ContraReferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud.

RM122 – 2001 / Minsa: Lineamientos para la conformación de Redes de Salud.

R.M. N° 343-2005/MINSA: Reglamento para el Transporte Asistido de Pacientes por Vía Terrestre.

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Salud de Puno y la Asociación Cáritas Ayaviri de la Prelatura de Ayaviri para la implementación del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia de las Provincias de Melgar, Carabaya y Sandia, 26 – 09 – 2009.

NT Nº 021 – MINSA / DGSP V.01: Categoría de Establecimientos del Sector Salud.

OBJETIVO

Identificar la situación actual de las unidades móviles de los EESS de las Redes de Carabaya, Melgar y Sandia; y asignar adecuamente 9 ambulancias rurales tipo I y 12 motos a los EESS de las Redes de Salud de las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandia, y MicroRed San Antón.

FINALIDAD

Mejorar la capacidad de respuesta del Sistema de Referencia y Contrareferencia de las Redes de Salud de las Provincias de Melgar, Carabaya y Sandia.

ALCANCE

El ámbito de intervención del proyecto está inscrito por todos los EESS de las redes de salud de las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia.

PARTE I: MARCO TEORICO

El presente documento ha sido elaborado a partir de aspectos teóricos conceptuales definidos en las normas técnicas del Ministerio de Salud, considerando los diferentes procedimientos determinados como:

1. Sistema de Referencia y Contrareferencia:

Marco conceptual primario para el desarrollo del presente análisis en la medida que los medios de transporte están estrechamente ligado al Sistema de Referencia y Contra referencia. Todos los servicios en los EESS de salud reciben a una persona, ya sea referido a la promoción de salud, a la prevención, recuperación o rehabilitación, para satisfacer las necesidades de salud en forma integral y de calidad, dentro de un sistema de salud, dinamico, eficiente y eficaz.
Debemos entender que el proceso de referencia y contra referencia son parte inherente del sistema de prestacional de salud al que hemos denominado: Sistema de Referencia y Contra referencia (SRC). Que tiene como principio integrar en forma técnica asistencial-administrativa las capaciades resolutivas existentes en la oferta de servicios de los niveles local, regional y nacional, que el problema o necesidades de salud requiere para lograr la satisfacción del usuario como un derecho de la vida.

2. Marco General del Proceso de Implementación de la Categorización

Etapa I: Planeamiento

A. Difusión del Documento Normativo

Las Direcciones Regionales de Salud serán las encargadas de difundir la Norma Técnica de Categorización en su ámbito.
El Ministerio de Salud para garantizar esta actividad, estará realizando Reuniones Técnicas Macroregionales en forma descentralizada con la participación de todos los niveles organizacionales, considerando:

- Gobiernos Regionales y Locales.
- Equipos de Gestión de las DISAs.
- Instituciones del Sector Salud (EsSalud, FFAA, Sanidad, Privados)
- Equipos de Gestión de las Direcciones de Redes de Salud, y
- Jefes de las Microredes y establecimientos de salud de mayor complejidad.

En la Reunión Técnica se inducirá y motivará al personal de salud participante a fin que incorpore nuevos conceptos normativos y técnicos del Documento Normativo de Categorías de los EESS del Sector Salud, que le permitan un cambio de actitud y el compromiso con responsabilidad para el desarrollo del proceso de Categorización.

Durante los talleres se les proporcionará las Guías ó Fichas para el recojo de la información de los establecimientos de salud.

B. Organización del Comité Técnico Regional del Proceso de Categorización

Se conformará un Comité Técnico responsable de la Categorización a Nivel Regional el cual estará presidido por el Director Regional de Salud.

Dicho Comité deberá ser designado y formalizado en el nivel Regional para el desarrollo de sus actividades.

El Comité elaborará un cronograma de actividades a realizar que garantice el proceso en el 100% de los establecimientos del sector salud del ámbito Regional.

Etapa II: Ejecución

A. Capacitación del Comité del Proceso de Categorización

Se realizará la capacitación en los procesos de Categorización: aplicación de la ficha de complejidad y análisis de resultados en base a los puntajes a obtener.

El Nivel Nacional asumirá la asistencia Técnica respectiva para asegurar el proceso de capacitación de los equipos correspondientes.

B. Aprovisionamiento de recursos.

En el Nivel DISAs/DIRES de acuerdo a su cronograma y presupuesto programado dotarán de los recursos necesarios (recursos humanos, equipos, materiales e insumos) al Comité para el desplazamiento del equipo a los EESS para realizar el proceso de aplicación de la ficha de complejidad.

Las Direcciones Regionales de Salud coordinarán con los Gobiernos Regionales, Locales y demás Instituciones que estén comprometidas con el proceso para facilitar la ejecución del mismo.

C. Aplicación de la ficha de complejidad en los EESS

Este proceso será desarrollado bajo responsabilidad de la Dirección Regional, con la asistencia técnica permanente del Nivel Nacional, logrando coberturar el 100% de los EESS del ámbito Regional.

Todos los establecimientos de sector salud tienen que cumplir con este proceso de Categorización de manera obligatoria y en el 100% de sus establecimientos.

La aplicación y la confiabilidad de los datos obtenidos en la dicha es responsabilidad directa del Comité del proceso de Categorización Regional.
La ficha de información de los establecimientos de salud para la categorización, contemplará un instructivo que será diseñado por el Nivel Nacional.

D. Procesamiento de los datos optenidos

El procesamiento de los datos se hará en la oficina de Estádistica de la Dirección Regional de Salud (DIRES/DISAs) considerando los criterios de puntaje establecido dentro de un sistema informático.

E. Determinación de la categoría de cada EESS

Posterior al procesamiento de los datos respectivos al comité aplicando los criterios de puntaje y los resultados obtenidos establecerá la categoría de los EESS existentes.

Etapa III: Control

En esta etapa de Control la Dirección Regional de Salud en coordinación con las Direcciones de Salud y/o Direcciones de Redes de Salud, formarán una comisión que realizarán visitas de supervisión a EESS del ámbito Regional, con la finalidad de verificar la información recogida, así como dar conformidad al proceso de Categorización.

Etapa IV: Formalización

La formalización de las categorías obtenidas será responsabilidad de la Dirección Regional de Salud, a través de una Resolución Directoral.

En cada una de las Etapas a desarrollarse en el Nivel Regionall, se contará con la asistencia técnica del Nivel Nacionalo, los plazos promedios en la etapa de ejecución es de acuerdo a la complejidad (Número de EESS, accesibilidad geográfica, presupuesto) de cada Nivel Regional.

La etapa de Planeamiento se ejecutará en un lapso máximo de dos meses a partir de la publicación de la Norma, obteniendo como resultado de esta etapa el Cronograma y Comités formalizados en el 100% de las DIRES y/o DISAs.

La estapa de Ejecución conllevará el tiempo necesario para cada DISA que garantice el óptimo desarrollo de las actividades.

PARTE II: MATERIAL Y METODOLOGIA

1. Pasos para la elaboración del diagnóstico de ambulancia en las Redes.

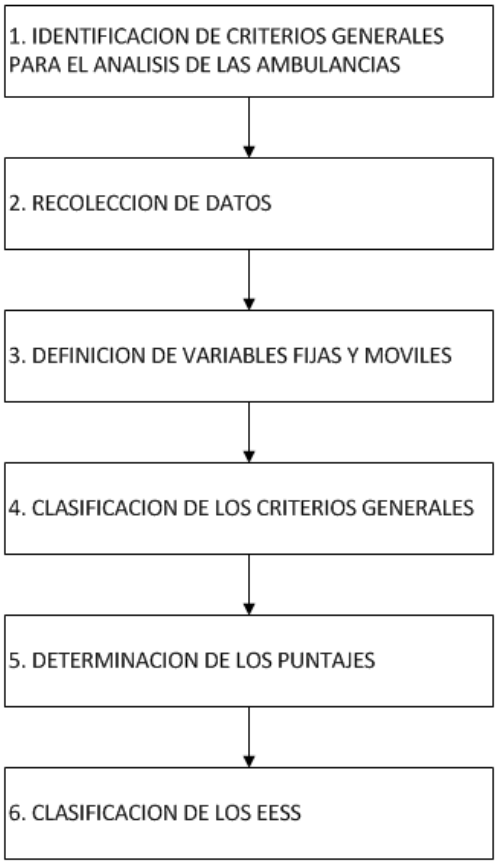

1.1. Identificación de criterios globales para el diagnóstico de las ambulancias

Las variables utilizadas para el dignóstico de las ambulancias se indican en el cuadro Nº1.
Para la codificación de las variables globales se utiliza la letra "Xi"

Cuadro Nº 1: Variables globales para el diagnóstico de las ambulancias

VARIABLE	CRITERIO	DESCRIPCION	PESOS
X1	Estado de ambulancia	Se determina el estado actual de la ambulancia	**9**
X2	Categoría del EESS	Nivel de capacidad resolutiva del EESS	**8**
X3	Porcentaje de referencias	Pacientes referidos de un EESS a uno de mayor capacidad resolutiva. La data de estudio corresponde al periodo 2008.	**5**
X4	Accesibilidad[2]	Tiempo de traslado en unidades móviles del EESS a uno de mayor capacidad resolutiva.	**4**
X5	Porcentaje de atenciones	Atenciones realizadas por el EESS en el periodo 2008.	**3**
X6	Porcentaje de población asignada al EESS	Población asignada al EESS.	**2**
X7	Nivel de pobreza del EESS	Determinado por el nivel del pobreza del distrito correspondiente al EESS.	**1**

1.2. Recolección de la Información

Para la recolección de la información de las Redes de Carabaya, Melgar y Sandia, y la MicroRed San Antón sobre el estado de las unidades móviles, pacientes referidos del año 2008, tiempos de traslado del EESS de menor capacidad resolutiva a un EESS de mayor capacidad resolutiva, número de atenciones del año 2008, número de población asignada a los EESS, se elaboraron plantillas que posteriormente fueron llenadas por las Redes y remitidas al equipo del proyecto para su procesamiento. Posteriormete el equipo del proyecto realizó el levantamiento/verificación de la información en campo.

[2] Accesibilidad: determinada por el tiempo (hrs) del EESS 1 al EESS 2 (mayor capacidad resolutiva)

1.3. Definición de variables fijas y móviles

Para el análisis del estado actual de las ambulancias, se han considerado 07 variables globales (04 variables fijas y 03 variables móviles).

Variables Fijas: Aquellas cuyos valores de clasificación son iguales para todas las Redes.

- Estado de la ambulancia (X1)
- Categoría del EESS (X2)
- Accesibilidad (X4)
- Pobreza (X7)

Variables Móviles: Aquellas cuyos valores de subclasificación son diferentes en cada Red.

- Porcentaje de referencias (X3)
- Porcentaje de atenciones (X5)
- Porcentaje de población asignada (X6)

1.4. Clasificación de las variables globales

Variables Fijas:

Estado de la ambulancia (X1) : La clasificación de la variable se realiza con la finalidad de priorizar a las cabeceras de microredes y EESS que no cuentan con ambulancia.

CLASIFICACION	PESO
Inoperativa total / No tienen ambulancia / No adecuada para la zona	7
Inoperativa x más de 3 años (costo de reparación elevado)	6
Inoperativa por falta de mantenimiento y/o reparación (Antigüedad > 10 años)	5
Inoperativa por falta de mantenimiento y/o reparación (Antigüedad < 10 años)	4
Operativa; pero no equipada (antigüedad > 10 años)	3
Operativa; pero no equipada (antigüedad < 10 años)	2
Operativa y equipada(Antigüedad > 10 años)	1
Operativa y equipada(Antigüedad < 10 años)	0

Categoría del EESS (X2) : La clasificación de la variable tiene como finalidad de fortalecer las cabeceras de microredes.

CLASIFICACION	PESO
Hospitales	5
Cabecera de MicroRed	4
EESS* I-3, I-4	3
EESS I-2	1
EESS I-1	0

*EESS que no son cabeceras de MicroRedes

Accesibilidad (X4) : Tiempo (en horas) de traslado del EESS origen al EESS de referencia.
El método para determinar los intervalos de accesibilidad se indican en el cuadro siguiente:

CALIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[Mín + 4Tamaño ; Máx >	5
Alto	[Mín + 3Tamaño ; Mín + 4Tamaño >	4
Medio	[Mín + 2Tamaño ; Mín + 3Tamaño >	3
Bajo	[Mín + Tamaño ; Mín + 2Tamaño >	2
Muy Bajo	[Mín ; Mín + Tamaño >	1

Leyenda:

Máx : Máximo valor en horas de accesibilidad.
Mín : Mínimo valor en horas de accesibilidad.
Niveles : 5
Tamaño : (Máx – Mín) / Niveles

En base a la información proporcionada por las Redes, tenemos los siguientes niveles de calificación.

CALIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[6.42 ; 8.00 >	5
Alto	[4.83 ; 6.42 >	4
Medio	[3.25 ; 4.83 >	3
Bajo	[1.67 ; 3.25 >	2
Muy Bajo	[0.08 ; 1.67 >	1

Pobreza (X7) : El nivel de pobreza de los EESS ha sido determinado por el nivel de pobreza del distrito al cual pertenece el EESS. (Fuente: Foncodes, 2006).

CALIFICACION	DESCRIPCION	PESO
Muy Alto	Pobres extremos	5
Alto	Muy pobres	4
Medio	Pobres	3
Bajo	Regular	2
Muy Bajo	Aceptable	1

Variables Móviles

El método para determinar los intervalos de calificación de las variables móviles se indica en el cuadro siguiente:

CALIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[Mín + 4Tamaño ; Máx >	5
Alto	[Mín + 3Tamaño ; Mín + 4Tamaño >	4
Medio	[Mín + 2Tamaño ; Mín + 3Tamaño >	3
Bajo	[Mín + Tamaño ; Mín + 2Tamaño >	2
Muy Bajo	[Mín ; Mín + Tamaño >	1

Leyenda:
Máx : Máximo valor.
Mín : Mínimo valor.
Niveles : 5
Tamaño : (Máx – Mín) / 5

Red Carabaya

Porcentaje de refencias (X3):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[18.68 % ; 23.35 % >	5
Alto	[14.01 % ; 18.68 % >	4
Medio	[9.34 % ; 14.01 % >	3
Bajo	[4.67 % ; 9.34 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 4.67 % >	1

Porcentaje de atenciones (X5):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[13.12 % ; 16.40 % >	5
Alto	[9.84 % ; 13.12 % >	4
Medio	[6.56 % ; 9.84 % >	3
Bajo	[3.28 % ; 6.56 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 3.28 % >	1

Porcentaje de población asignada (X6):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[16.96 % ; 21.20 % >	5
Alto	[12.72 % ; 16.96 % >	4
Medio	[8.48 % ; 12.72 % >	3
Bajo	[4.24 % ; 8.48 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 4.24 % >	1

Red Melgar

Porcentaje de referencias (X3):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[7.96 % ; 9.95 % >	5
Alto	[5.97 % ; 7.96 % >	4
Medio	[3.98 % ; 5.97 % >	3
Bajo	[1.99 % ; 3.98 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 1.99 % >	1

Porcentaje de atenciones (X5):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[9.78 % ; 12.23 % >	5
Alto	[7.34 % ; 9.78 % >	4
Medio	[4.89 % ; 7.34 % >	3
Bajo	[2.45 % ; 4.89 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 2.45 % >	1

Porcentaje de población asignada (X6):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[7.45 % ; 9.32 % >	5
Alto	[5.59 % ; 7.45 % >	4
Medio	[3.73 % ; 5.59 % >	3
Bajo	[1.86 % ; 3.73 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 1.86 % >	1

Red Sandia

Porcentaje de referencias (X3):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[10.23 % ; 12.79 % >	5
Alto	[7.67 % ; 10.23 % >	4
Medio	[5.12 % ; 7.67 % >	3
Bajo	[2.56 % ; 5.12 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 2.56 % >	1

Porcentaje de atenciones (X5):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[12.57 % ; 15.58 % >	5
Alto	[9.56 % ; 12.57 % >	4
Medio	[6.55 % ; 9.56 % >	3
Bajo	[3.54 % ; 6.55 % >	2
Muy Bajo	[0.54 % ; 3.54 % >	1

Porcentaje de población asignada (X6):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[14.77% ; 18.46% >	5
Alto	[11.07% ; 14.77% >	4
Medio	[7.38% ; 11.07% >	3
Bajo	[3.69% ; 7.38% >	2
Muy Bajo	[0.00% ; 3.69% >	1

Micro Red San Antón

Porcentaje de referencias (X3):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[65.64% ; 82.05% >	5
Alto	[49.23% ; 65.64% >	4
Medio	[32.82% ; 49.23% >	3
Bajo	[16.41% ; 32.82% >	2
Muy Bajo	[0.00% ; 16.41% >	1

Porcentaje de atenciones (X5):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[35.55% ; 42.32% >	5
Alto	[28.78% ; 35.55% >	4
Medio	[22.01% ; 28.78% >	3
Bajo	[15.24% ; 22.01% >	2
Muy Bajo	[8.47% ; 15.24% >	1

Porcentaje de población asignada (X6):

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[28.21% ; 33.45% >	5
Alto	[22.97% ; 28.21% >	4
Medio	[17.74% ; 22.97% >	3
Bajo	[12.50% ; 17.74% >	2
Muy Bajo	[7.26% ; 12.50% >	1

1.5. Calculo del puntaje de los EESS

El puntaje que se asignará al EESS será calculado por la siguiente formula.

$$\text{Puntaje} = (X1*Xj + X2*X2j + X3*X3i + X4*X4i + X5*X5i + X6*X6i + X7*X7i) / 7$$

Donde:
i: 1,2,3,4,5
j: 1,2,3,4,5,6

1.6. Calificación de los EESS para la priorización de ambulancias

La calificación de los EESS se ha determinado a travez del siguiente cuadro:

CALIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[Mín + 4Tamaño ; Máx >
Alto	[Mín + 3Tamaño ; Mín + 4Tamaño >
Medio	[Mín + 2Tamaño ; Mín + 3Tamaño >
Bajo	[Mín + Tamaño ; Mín + 2Tamaño >
Muy Bajo	[Mín ; Mín + Tamaño >

Leyenda:
Máx : Máximo valor.
Mín : Mínimo valor.
Niveles : 5
Tamaño : (Máx – Mín) / 5

Red Carabaya:

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[18.2 % ; 20.0 % >
Alto	[16.5 % ; 18.2 % >
Medio	[14.7 % ; 16.5 % >
Bajo	[12.9 % ; 14.7 % >
Muy Bajo	[11.1 % ; 12.9 % >

Red Melgar:

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[17.4 ; 19.0 >
Alto	[15.7 ; 17.4 >
Medio	[14.1 ; 15.7 >
Bajo	[12.5 ; 14.1 >
Muy Bajo	[10.9 ; 12.5 >

Red Sandia:

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[20.9 ; 22.7 >
Alto	[19.1 ; 20.9 >
Medio	[17.2 ; 19.1 >
Bajo	[15.4 ; 17.2 >
Muy Bajo	[13.6 ; 15.4 >

Micro Red San Antón:

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[15.6 ; 16.7 >
Alto	[14.4 ; 15.6 >
Medio	[13.3 ; 14.4 >
Bajo	[12.1 ; 13.3 >
Muy Bajo	[11.0 ; 12.1 >

2. Pasos para la elaboración del diagnóstico de motos de las Redes

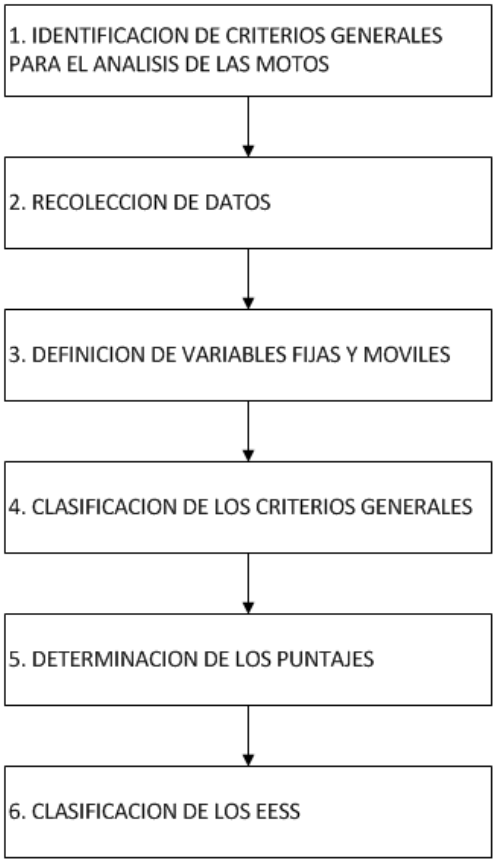

2.1. Identificación de criterios globales para el diagnóstico de las motos

Las variables utilizadas para el dignóstico de las motos se indican en el cuadro Nº1.
Para la codificación de las variables globales se utiliza la letra "Yi".

Cuadro Nº2: Variables globales para el diagnóstico de las motos

VARIABLE	CRITERIO	DESCRIPCION	PESO
Y1	Categoría del EESS	Nivel de capacidad resolutiva del EESS	10
Y2	Estado de las motos	Se determina el estado actual de la moto	8
Y3	Porcentaje de población asignada al EESS	Población asignada al EESS.	5
Y4	Porcentaje de atenciones	Atenciones realizdas por el EESS en el periodo 2008.	4
Y5	Accesibilidad	Tiempo de traslado en unidades móviles del EESS a uno de mayor capacidad resolutiva.	3
Y6	Nivel de pobreza	Determinado por el nivel del pobreza del distrito correspondiente al EESS.	2
Y7	Porcentaje de referencias	Pacientes referidos de un EESS a uno de mayor capacidad resolutiva. La data de estudio corresponde al periodo 2008.	1

2.2. RECOLECCION DE LA INFORMACION

Para la recolección de la información de las Redes de Carabaya, Melgar y Sandia, y la MicroRed San Antón sobre el estado de las unidades móviles, pacientes referidos del año 2008, tiempos de traslado del EESS de menor capacidad resolutiva a un EESS de mayor capacidad resolutiva, número de atenciones del año 2008, número de población asignada a los EESS, se elaboraron plantillas que posteriormente fueron llenadas por las Redes y remitidas al equipo del proyecto para su procesamiento. Posteriormete el equipo del proyecto realizó el levantamiento/verificación de la información en campo.

2.3. Definición de variables fijas y móviles

Para el análisis del estado actual de las motos, se han considera 07 variables globales (04 variables fijas y 03 variables móviles):

Variables Fijas: Aquellas cuyos valores de clasificación son iguales para todas las Redes.

- Categoría del EESS (Y1)
- Estado de la moto (Y2)
- Accesibilidad (Y5)
- Pobreza (Y6)

Variables Móviles: Aquellas cuyos valores de clasificación son diferentes en cada Red.

- Porcentaje de referencias (Y7)
- Porcentaje de atenciones (Y4)
- Porcentaje de población asignada (Y3)

2.4. Clasificación de las variables globales

Variables Fijas:

Categoría del EESS (Y1) : La clasificación de la variable tiene como finalidad fortalecer los EESS I-1 y I-2 en la promoción preventiva de la Salud.

CLASIFICACION	PESO
EESS I-1	7
EESS I-2	5
EESS* I-3, I-4	4
Cabeceras de MicroRedes	2
Hospitales	1

*EESS que no son cabeceras de MicroRedes

Estado de la moto (Y2) : Indica si el EESS cuenta con moto y si está operativa.

CLASIFICACION	PESO
Inoperativa Total / No tienen motos	5
Inoperativa por falta de mantenimiento y/o reparación (Antigüedad > 10 años)	4
Inoperativa por falta de mantenimiento y/o reparación (Antigüedad < 10 años)	3
Operativa (Antigüedad > 10 años)	2
Operativa (Antigüedad < 10 años)	1
EESS cuenta con camioneta operativa	-3

Accesibilidad (Y5) : Tiempo (en horas) de traslado del EESS origen al EESS de referencia.
El método para determinar los intervalos de accesibilidad se indican en el cuadro siguiente:

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[Mín + 4Tamaño ; Máx >	5
Alto	[Mín + 3Tamaño ; Mín + 4Tamaño >	4
Medio	[Mín + 2Tamaño ; Mín + 3Tamaño >	3
Bajo	[Mín + Tamaño ; Mín + 2Tamaño >	2
Muy Bajo	[Mín ; Mín + Tamaño >	1

Leyenda:

Máx : Máximo valor en horas de accesibilidad.
Mín : Mínimo valor en horas de accesibilidad.
Niveles : 5
Tamaño : (Máx – Mín) / Niveles

En base a la información proporcionada por las Redes, tenemos los siguientes niveles de calificación.

CALIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[6.42 ; 8.00 >	5
Alto	[4.83 ; 6.42 >	4
Medio	[3.25 ; 4.83 >	3
Bajo	[1.67 ; 3.25 >	2
Muy Bajo	[0.08 ; 1.67 >	1

Pobreza (Y6) : El nivel de pobreza de los EESS ha sido determinado por el nivel de pobreza del distrito al cual pertenece el EESS. (Fuente: Foncodes, 2006).

CLASIFICACION	DESCRIPCION	PESO
Muy Alto	Pobres extremos	5
Alto	Muy pobres	4
Medio	Pobres	3
Bajo	Regular	2
Muy Bajo	Aceptable	1

Variables Móviles:

Red Carabaya

Porcentaje de refencias (Y7)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[18.68 % ; 18.68 % >	5
Alto	[14.01 % ; 18.68 % >	4
Medio	[9.34 % ; 14.01 % >	3
Bajo	[4.67 % ; 9.34 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 4.67 % >	1

Porcentaje de atenciones (Y4)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[13.12 % ; 16.40 % >	5
Alto	[9.84 % ; 13.12 % >	4
Medio	[6.56 % ; 9.84 % >	3
Bajo	[3.28 % ; 6.56 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 3.28 % >	1

Porcentaje de población asignada (Y3)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[16.96 % ; 21.20 % >	5
Alto	[12.72 % ; 16.96 % >	4
Medio	[8.48 % ; 12.72 % >	3
Bajo	[4.24 % ; 8.48 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 4.24 % >	1

Red Melgar

Porcentaje de referencias (Y7)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[7.96 % ; 9.95 % >	5
Alto	[5.97 % ; 7.96 % >	4
Medio	[3.98 % ; 5.97 % >	3
Bajo	[1.99 % ; 3.98 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 1.99 % >	1

Porcentaje de atenciones (Y4)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[9.78 % ; 12.23 % >	5
Alto	[7.34 % ; 9.78 % >	4
Medio	[4.89 % ; 7.34 % >	3
Bajo	[2.45 % ; 4.89 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 2.45 % >	1

Porcentaje de población asignada (Y3)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[7.45 % ; 9.32 % >	5
Alto	[5.59 % ; 7.45 % >	4
Medio	[3.73 % ; 5.59 % >	3
Bajo	[1.86 % ; 3.73 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 1.86 % >	1

Red Sandia

Porcentaje de referencias (Y7)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[10.23 % ; 12.79 % >	5
Alto	[7.67 % ; 10.23 % >	4
Medio	[5.12 % ; 7.67 % >	3
Bajo	[2.56 % ; 5.12 % >	2
Muy Bajo	[0.00 % ; 2.56 % >	1

Porcentaje de atenciones (Y4)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[12.57 % ; 15.58 % >	5
Alto	[9.56 % ; 12.57 % >	4
Medio	[6.55 % ; 9.56 % >	3
Bajo	[3.54 % ; 6.55 % >	2
Muy Bajo	[0.54 % ; 3.54 % >	1

Porcentaje de población asignada (Y3)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[14.77% ; 18.46% >	5
Alto	[11.07% ; 14.77% >	4
Medio	[7.38% ; 11.07% >	3
Bajo	[3.69% ; 7.38% >	2
Muy Bajo	[0.00% ; 3.69% >	1

Micro Red San Antón

Porcentaje de referencias (Y7)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[65.64% ; 82.05% >	5
Alto	[49.23% ; 65.64% >	4
Medio	[32.82% ; 49.23% >	3
Bajo	[16.41% ; 32.82% >	2
Muy Bajo	[0.00% ; 16.41% >	1

Porcentaje de atenciones (Y4)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[35.55% ; 42.32% >	5
Alto	[28.78% ; 35.55% >	4
Medio	[22.01% ; 28.78% >	3
Bajo	[15.24% ; 22.01% >	2
Muy Bajo	[8.47% ; 15.24% >	1

Porcentaje de población asignada (Y3)

CLASIFICACION	INTERVALOS	PESO
Muy Alto	[28.21% ; 33.45% >	5
Alto	[22.97% ; 28.21% >	4
Medio	[17.74% ; 22.97% >	3
Bajo	[12.50% ; 17.74% >	2
Muy Bajo	[7.26% ; 12.50% >	1

2.5. Calculo del puntaje de los EESS

El puntaje que se asignará al EESS será calculado por la siguiente formula.

Puntaje = (Y1*Yi + Y2*Y2j + Y3*Y3i + Y4*Y4i + Y5*Y5i + Y6*Y6i + Y7*Y7i) / 7

Donde:
i: 1,2,3,4,5
j: 1,2,3,4,5,6

2.6. Calificación de los EESS para la priorización de las motos

La calificación de los EESS se ha determinado a travez del siguiente cuadro:

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[Mín + 4Tamaño ; Máx >
Alto	[Mín + 3Tamaño ; Mín + 4Tamaño >
Medio	[Mín + 2Tamaño ; Mín + 3Tamaño >
Bajo	[Mín + Tamaño ; Mín + 2Tamaño >
Muy Bajo	[Mín ; Mín + Tamaño >

Leyenda:
Máx : Máximo valor
Mín : Mínimo valor
Niveles : 5
Tamaño : (Máx – Mín) / 5

Red Carabaya

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[18.5 ; 20.4 >
Alto	[16.7 ; 18.5 >
Medio	[14.9 ; 16.7 >
Bajo	[14.1 ; 14.9 >
Muy Bajo	[11.4; 14.1 >

Red Melgar

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[18.0 ; 19.9 >
Alto	[16.1 ; 18.0 >
Medio	[14.4 ; 16.1 >
Bajo	[12.4 ; 14.4 >
Muy Bajo	[10.6; 12.4 >

Red Sandia

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[19.6 ; 22.0 >
Alto	[17.4 ; 19.6 >
Medio	[14.9 ; 17.4 >
Bajo	[12.5 ; 14.9 >
Muy Bajo	[10.1; 12.5 >

Micro Red San Antón

CLASIFICACION	INTERVALOS
Muy Alto	[14.2 ; 14.6 >
Alto	[14.8 ; 14.2 >
Medio	[14.5 ; 14.8 >
Bajo	[14.1 ; 14.5 >
Muy Bajo	[12.7; 14.1 >

PARTE III: RESULTADO DEL ESTUDIO DE LAS AMBULANCIAS

1. Cuadro Nº3: Calificación de los EESS de la Red Carabaya para la priorización de ambulancias

						PESOS								
Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado de Ambulancia	Accesibilidad	Referencias	ATC	Población Asignada	Nivel Pobreza	Puntaje	Calificación
1	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Ayapata	I-4	4	7	2	3	4	3	4	20.00	Muy Alto
2	Carabaya	Corani	Isivilla	Isivilla	I-3	4	7	1	2	1	1	5	17.00	Alto
3	Carabaya	San Gaban	San Gaban	San Gaban	I-4	4	6	2	2	2	1	5	16.71	Alto
4	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Ollachea	I-3	3	7	1	2	2	2	5	16.57	Alto
5	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Azaroma	I-2	1	7	4	1	2	2	5	15.29	Medio
6	Carabaya	Ituata	Ayapata	Tambillo	I-2	1	7	2	2	3	2	5	15.29	Medio
7	Carabaya	Ayapata	San Gaban	Loromayo	I-2	1	7	5	1	1	1	5	15.14	Medio
8	Carabaya	Ituata	Ajoyani	Upina	I-2	1	7	4	1	2	1	5	15.00	Medio
9	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Puerto Manoa	I-2	1	7	4	1	1	1	5	14.57	Bajo
10	Carabaya	San Gaban	Ajoyani	Pacaje	I-2	1	7	1	2	2	1	5	14.00	Bajo
11	Carabaya	Macusani	Ayapata	Ituata	I-2	1	7	2	1	2	1	5	13.86	Bajo
12	Carabaya	Ituata	Isivilla	Corani	I-2	1	7	2	1	1	1	5	13.43	Bajo
13	Carabaya	Corani	Ayapata	Escalera	I-2	1	7	2	1	1	1	4	13.29	Bajo
14	Carabaya	Ayapata	Isivilla	Tantamaco	I-2	1	7	1	1	2	1	5	13.29	Bajo
15	Carabaya	Macusani	Isivilla	Pumachanca	I-2	1	7	1	1	1	1	5	12.86	Muy Bajo
16	Carabaya	Ajoyani	Ajoyani	Ajoyani	I-3	4	2	1	2	2	2	4	11.14	Muy Bajo
17	Carabaya	Macusani	Hospital	H. Macusani	II-1	5	0	3	5	5	5	5	0.00	Muy Bajo

En la Red Carabaya, 01 EESS califica como MUY ALTO y 03 EESS califican como ALTO.
Tanto el Hospital de Macusani como el EESS Ajoyani califican como MUY BAJO porque ambos cuentan con ambulancias operativas y en buen estado.

2. Cuadro Nº4: Calificación de los EESS de la Red Melgar para la priorización de ambulancias

						PESOS								
Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado de Ambulancia	Accesibilidad	Referencias	ATC	Población Asignada	Nivel Pobreza	Puntaje	Calificación
1	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Cono Norte	I-4	4	7	1	4	2	2	4	19.00	Muy Alto
2	Melgar	Nunoa	Nunoa	Nuñoa	I-4	4	5	2	5	3	4	5	18.86	Muy Alto
3	Sandia	Phara	Crucero	Phara	I-3	3	7	5	1	2	2	4	18.00	Muy Alto
4	Carabaya	Usicayos	Crucero	Usicayos	I-3	3	7	1	1	3	4	5	16.86	Alto
5	Sandia	Patambuco	Crucero	Patambuco	I-3	3	7	3	1	1	1	5	16.29	Alto
6	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Orurillo	I-4	3	5	3	3	2	2	5	15.86	Alto
7	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Coaza	I-4	3	5	4	1	2	3	5	15.29	Medio
8	Melgar	Llalli	Ayaviri	Llalli	I-3	3	5	3	2	2	2	4	15.00	Medio
9	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Rosa	I-3	3	5	1	3	2	3	5	15.00	Medio
10	Melgar	Cupi	Ayaviri	Cupi	I-2	1	7	1	3	1	1	5	14.29	Medio
11	Azangaro	Potoni	Crucero	Carlos Gutierrez	I-2	1	7	2	1	1	2	5	13.71	Bajo
12	Melgar	Macari	Ayaviri	Quishuara	I-2	1	7	1	2	1	1	5	13.57	Bajo
13	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pasanacollo	I-2	1	7	2	1	1	1	5	13.43	Bajo
14	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pucarapata	I-2	1	7	2	1	1	1	5	13.43	Bajo
15	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Cruz	I-2	1	7	2	1	1	1	5	13.43	Bajo
16	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Condormilla Bajo	I-2	1	7	1	1	1	2	4	13.00	Bajo
17	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Esquena	I-2	1	7	1	1	1	1	5	12.86	Bajo
18	Melgar	Macari	Ayaviri	Huamanruro	I-2	1	7	1	1	1	1	5	12.86	Bajo
19	Melgar	Cupi	Ayaviri	Nina Corani	I-2	1	7	1	1	1	1	5	12.86	Bajo
20	Sandia	Phara	Crucero	Aporoma	I-2	1	7	1	1	1	1	4	12.71	Bajo
21	Carabaya	Crucero	Crucero	Oruro	I-2	1	7	1	1	1	1	4	12.71	Bajo
22	Carabaya	Crucero	Crucero	Crucero	I-4	4	3	2	1	2	3	4	12.57	Bajo
23	Melgar	Macari	Ayaviri	Macari	I-3	3	3	1	3	2	2	5	12.14	Muy Bajo
24	Lampa	Pucara	Ayaviri	Pucara	I-4	3	3	1	2	1	2	4	10.86	Muy Bajo
25	Melgar	Ayaviri	Hospital	H. Ayaviri	II-1	5	0	1	5	4	5	4	0.00	Muy Bajo
26	Azangaro	Potoni	Crucero	Potoni	I-4	3	0	1	1	1	2	5	0.00	Muy Bajo

En la Red Melgar, 03 EESS califica como MUY ALTO, 03 EESS califican como ALTO y 04 califican como MEDIO.
El Hospital de Ayaviri, los EESS de Crucero, Macari, Pucara y Potoni califican como MUY BAJO porque cuentan con ambulancias operativas y en buen estado.

3. Cuadro Nº5: Calificación de los EESS de la Red Sandia para la priorización de ambulancias

						PESOS								
Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado de ambulancia	Accesibilidad	Referencias	ATC	Población Asignada	Nivel Pobreza	Puntaje	Calificación
1	Sandia	Sandia	Hospital	H. Sandia	II-1	5	5	5	5	5	5	4	22.71	Muy Alto
2	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Massiapo	I-4	4	7	2	4	5	3	5	21.29	Muy Alto
3	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	Putina Punco	I-4	4	7	4	3	3	3	4	20.71	Alto
4	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	I-4	4	7	1	5	3	3	4	20.43	Alto
5	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	San Juan del Oro	I-4	4	7	3	2	2	2	4	18.71	Medio
6	Sandia	Yanahuaya	Massiapo	Quiquira	I-3	3	7	2	1	2	1	4	16.00	Bajo
7	Sandia	Yanahuaya	San Juan del Oro	Yanahuaya	I-3	3	7	1	1	2	2	4	15.71	Bajo
8	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	Yanamayo	I-2	1	7	1	5	1	1	4	15.57	Bajo
9	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	San Ignacio	I-2	1	7	1	3	2	2	4	14.86	Muy Bajo
10	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Pampa Yanamayo	I-2	1	7	1	1	2	2	5	13.57	Muy Bajo

En la Red Sandia, 02 EESS califica como MUY ALTO y 02 EESS califican como ALTO.

4. Cuadro Nº6: Calificación de los EESS de la Micro Red San Antón para la priorización de ambulancias

							PESOS								
Nº	Prov.	Dist.	Red	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado de Ambulancia	Accesibilidad	Referencias	ATC	Población Asignada	Nivel Pobreza	Puntaje	Calificación
1	Azangaro	San Anton	Azangaro*	San Anton	San Anton	I-4	4	3	1	5	5	5	4	16.71	Muy Alto
2	Melgar	Antauta	Azangaro*	San Anton	Antauta	I-2	1	7	1	1	3	4	4	14.43	Alto
3	Melgar	Antauta	Azangaro*	San Anton	Larimayo	I-2	1	5	1	1	1	4	4	11.00	Muy Bajo

En la MicroRed San Antón, 01 EESS califica como MUY ALTO, 01 EESS califica como ALTO y 01 califica como MUY BAJO.

PARTE IV: RESULTADO DEL ESTUDIO DE LAS MOTOS

1. Cuadro Nº 7: Calificación de los EESS de la Red Carabaya para la priorización de motos

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado motos	Pobl. asignada	Atenc.	Accesib.	Nivel de Pobreza	Referen	Puntaje	Calificación
1	Carabaya	Corani	Isivilla	Quelcaya	I-1	7	5	1	1	4	5	1	20.29	Muy Alto
2	Carabaya	Corani	Isivilla	Aymaña	I-1	7	5	1	1	2	5	1	19.43	Muy Alto
3	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Chacaneque	I-1	7	5	1	1	2	5	1	19.43	Muy Alto
4	Carabaya	Ayapata	Ayapata	KCana	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
5	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Taype	I-1	7	4	1	1	2	4	1	18.00	Muy Alto
6	Carabaya	Corani	Isivilla	Chacaconiza	I-1	7	4	1	1	1	5	1	17.86	Muy Alto
7	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Loromayo	I-2	5	5	1	1	5	5	1	17.86	Muy Alto
8	Carabaya	Ituata	Ajoyani	Upina	I-2	5	4	1	2	4	5	1	16.86	Alto
9	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Escalera	I-2	5	5	1	1	2	4	1	16.29	Alto
10	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Pumachanca	I-2	5	5	1	1	1	5	1	16.14	Alto
11	Carabaya	San Gaban	San Gaban	LecheMayo	I-1	7	1	1	1	5	5	1	16.14	Alto
12	Carabaya	Ituata	Ayapata	Ituata	I-2	5	4	1	2	2	5	1	16.00	Alto
13	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Azaroma	I-2	5	3	2	2	3	5	1	16.00	Alto
14	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Cuesta Blanca	I-1	7	1	1	1	4	5	1	15.71	Alto
15	Carabaya	Ituata	Ayapata	Tambillo	I-2	5	2	2	3	3	5	2	15.57	Alto
16	Carabaya	Macusani	Isivilla	Tantamaco	I-2	5	4	1	2	1	5	1	15.57	Alto
17	Carabaya	Corani	Isivilla	Corani	I-2	5	2	1	1	2	5	1	13.14	Medio
18	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Puerto Manoa	I-2	5	1	1	1	4	5	1	12.86	Medio
19	Carabaya	Macusani	Ajoyani	Pacaje	I-2	5	1	1	2	1	5	2	12.29	Medio
20	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Ollachea	I-3	3	2	2	2	1	5	2	11.29	Bajo
21	Carabaya	Macusani	Hospital	H. Macusani	II-1	1	-1	5	5	3	5	5	10.14	Bajo
22	Carabaya	Ajoyani	Ajoyani	Ajoyani	I-3	3	1	2	2	1	4	2	9.86	Bajo
23	Carabaya	San Gaban	San Gaban	San Gaban	I-4	2	1	1	2	2	5	2	8.43	Bajo
24	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Ayapata	I-4	2	-2	3	4	2	4	3	7.43	Muy Bajo
25	Carabaya	Corani	Isivilla	Isivilla	I-3	3	-2	1	1	1	5	2	5.43	Muy Bajo

En la Red Carabaya, 06 EESS califican como MUY ALTO, 09 EESS califican como ALTO. .

2. Cuadro Nº 8: Calificación de los EESS de la Red Melgar para la priorización de motos

N	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría	Estado motos	Población	Atenc	Accesib.	Nivel Pobreza	Referen	Puntaje	Calificación
1	Melgar	Nunoa	Nunoa	Huaycho	I-1	7	5	1	1	3	5	1	19.86	Muy Alto
2	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Vilcamarca	I-1	7	5	1	1	3	5	1	19.86	Muy Alto
3	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Pueblo Libre	I-1	7	5	2	1	1	4	3	19.71	Muy Alto
4	Melgar	Macari	Ayaviri	Alto Collana	I-1	7	5	1	1	2	5	1	19.43	Muy Alto
5	Sandia	Patambuco	Crucero	Puna Ayllu	I-1	7	5	1	1	2	5	1	19.43	Muy Alto
6	Sandia	Phara	Crucero	Chejani	I-1	7	5	1	1	2	4	1	19.14	Muy Alto
7	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Sunimarca	I-1	7	5	1	1	2	4	1	19.14	Muy Alto
8	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Uchuhuma	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
9	Carabaya	Usicayos	Crucero	Sallaconi	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
10	Melgar	Macari	Ayaviri	Bajo Collana	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
11	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Kunurana Bajo	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
12	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Picchu	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
13	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Parina	-	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
14	Melgar	Macari	Ayaviri	Selque	-	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
15	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Cayarani	-	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
16	Lampa	Pucara	Ayaviri	Tuni Grande	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
17	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Chuquibambilla	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
18	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Union Collana	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
19	Sandia	Limbani	Crucero	Huancasayani	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
20	Sandia	Limbani	Crucero	Pacopacuni	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
21	Carabaya	Crucero	Crucero	Oscoroque	-	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
22	Lampa	Pucara	Ayaviri	Angara Alto	-	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
23	Lampa	Pucara	Ayaviri	Chijnaya	-	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
24	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Condormilla Alto	-	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
25	Sandia	Limbani	Crucero	Limbani	I-1	7	4	2	1	1	4	1	18.29	Muy Alto
26	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Ocuviri	I-1	7	4	1	1	2	5	1	18.29	Muy Alto
27	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Umachiri	I-1	7	4	1	1	1	4	2	17.71	Alto
28	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Cruz	I-2	5	5	1	1	3	5	1	17.00	Alto
29	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pucarapata	I-2	5	5	1	1	3	5	1	17.00	Alto
30	Carabaya	Usicayos	Crucero	Usicayos	I-3	3	5	4	3	1	5	1	16.57	Alto

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría del EESS	Estado motos	Pobl. asignada	Atenc	Accesib	Nivel Pobreza	Referen	Puntaje	Calificación
31	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Condormilla Bajo	I-2	5	5	2	1	1	4	1	16.57	Alto
32	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Esquena	I-2	5	5	1	1	1	5	1	16.14	Alto
33	Melgar	Macari	Ayaviri	Huamanruro	I-2	5	5	1	1	1	5	1	16.14	Alto
34	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Janchallani	I-1	7	1	1	1	5	5	1	16.14	Alto
35	Melgar	Cupi	Ayaviri	Nina Corani	I-2	5	5	1	1	1	5	1	16.14	Alto
36	Carabaya	Crucero	Crucero	Oruro	I-2	5	5	1	1	1	4	1	15.86	Alto
37	Sandia	Phara	Crucero	Aporoma	I-2	5	5	1	1	1	4	1	15.86	Alto
38	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Choquesani	I-1	7	2	1	1	1	5	2	15.71	Alto
39	Melgar	Ayaviri	Hospital	H. Ayaviri	II-1	1	5	5	4	1	4	5	15.29	Medio
40	Melgar	Nunoa	Nunoa	Cangalli Pichacani	I-1	7	1	1	1	3	5	1	15.29	Medio
41	Melgar	Cupi	Ayaviri	Cupi	I-2	5	4	1	1	1	5	3	15.29	Medio
42	Sandia	Patambuco	Crucero	Capilla Pampa	I-1	7	1	1	1	3	5	1	15.29	Medio
43	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Coaza	I-4	2	5	3	2	4	5	1	15.14	Medio
44	Melgar	Macari	Ayaviri	Macari	I-3	3	5	2	2	1	5	3	14.86	Medio
45	Sandia	Phara	Crucero	Phara	I-3	3	4	2	2	5	4	1	14.86	Medio
46	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Balsapata	I-1	7	1	1	1	1	5	2	14.57	Medio
47	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Acllamayo	I-1	7	1	1	1	1	5	1	14.43	Medio
48	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Rosa	I-3	3	4	3	2	1	5	3	14.43	Medio
49	Melgar	Nunoa	Nunoa	Chiriuno	I-1	7	1	1	1	1	5	1	14.43	Medio
50	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Ichucahua	-	7	1	1	1	1	5	1	14.43	Medio
51	Lampa	Pucara	Ayaviri	Colque	I-1	7	1	1	1	1	4	1	14.14	Medio
52	Melgar	Llalli	Ayaviri	Llalli	I-3	3	4	2	2	3	4	2	14.14	Medio
53	Sandia	Patambuco	Crucero	Patambuco	I-3	3	5	1	1	3	5	1	14.14	Medio
54	Azangaro	Potoni	Crucero	Potoni	I-4	3	5	2	1	1	5	1	14.00	Medio
55	Lampa	Pucara	Ayaviri	Pucara	I-4	3	5	2	1	1	4	2	13.86	Medio
56	Azangaro	Potoni	Crucero	Carlos Gutierrez	I-2	5	2	2	1	2	5	1	13.86	Medio
57	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Cono Norte	I-4	2	5	2	2	1	4	4	13.29	Bajo
58	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pasanacollo	I-2	5	1	1	1	2	5	1	12.00	Bajo
59	Melgar	Macari	Ayaviri	Quishuara	I-2	5	1	1	1	1	5	2	11.71	Bajo
60	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Orurillo	I-4	3	1	2	2	2	5	3	10.71	Muy Bajo
61	Carabaya	Crucero	Crucero	Crucero	I-4	2	2	3	2	2	4	1	10.57	Muy Bajo

62	Melgar	Nunoa	Nunoa	Nuñoa	I-4	2	-1	4	3	2	5	5	**9.29**	Muy Bajo

El criterio principal con el cual se realizó el presente estudio técnico de las motos, está orientado a apoyar al Sistema de Referencia y Contrarefernecia desde la promoción de la salud en las comunidades y/o centros poblados, bajo este enfoque se prioriza a los EESS de categoría I-1 y I-2.

Producto del estudio realizado en la Red de Salud de Melgar tenemos: veintiseis (26) EESS como MUY ALTO, doce (12) como ALTO, dieciocho (18) como MEDIO, tres (03) como BAJO y tres (03) como MUY BAJO.
Los EESS que califican como MUY ALTO tienen prioridad para la asignación de moto y los EESS que califican como ALTO deberían ser previamente evaluados para la asignación de ambulancias.

Aquellos establecimientos de salud que presentan mayores dificultades en la accesibilidad geográfica, tienen el campo TIPO DE MOTO como NO APLICA.

3. Cuadro Nº 09: Calificación de los EESS de la Red Sandia para la priorización de motos

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Categoría del EESS	Estado de motos	Poblac	Atenc.	Accesib.	Nivel Pobreza	Referen.	Puntaje	Calificación
1	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	Janansaya	I-1	7	5	1	1	5	4	1	20.43	Muy Alto
2	Sandia	Quiaca	Sandia	Quiaca	I-1	7	5	1	1	3	5	3	20.14	Muy Alto
3	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Isilluma	I-1	7	5	1	1	3	5	1	19.86	Muy Alto
4	Sandia	Sandia	Sandia	Ccapuna	I-1	7	5	1	1	1	4	5	19.29	Muy Alto
5	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	San Lorenzo de Palmerani	I-1	7	4	1	1	5	4	1	19.29	Muy Alto
6	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	Ccumani Huancasaya	I-1	7	5	1	1	2	4	1	19.14	Muy Alto
7	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	Punalaqueque	I-1	7	5	1	1	2	4	1	19.14	Muy Alto
8	Sandia	Sandia	Sandia	Queneque	I-1	7	5	1	1	1	4	4	19.14	Muy Alto
9	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Pacaizuiso	I-1	7	5	1	1	1	5	1	19.00	Muy Alto
10	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Mancoari	I-1	7	4	1	2	2	5	1	18.86	Muy Alto
11	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	Lucine	I-1	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
12	Sandia	Sandia	Sandia	Iguara	-	7	5	1	1	1	4	1	18.71	Muy Alto
13	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	Oriental	I-1	7	4	1	1	1	4	1	17.57	Alto
14	Sandia	Sandia	Hospital	H. Sandia	II-1	1	4	5	5	5	4	5	16.43	Alto
15	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	Yanamayo	I-2	5	4	1	1	3	4	5	16.14	Alto
16	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	San Ignacio	I-2	5	2	2	2	5	4	3	15.71	Alto
17	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Massiapo	I-4	2	4	3	5	2	5	4	15.29	Alto
18	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	Pampa Yanamayo	I-2	5	1	2	2	1	5	1	12.86	Medio
19	Sandia	Yanahuaya	Massiapo	Quiquira	I-3	3	2	1	2	2	4	1	10.57	Bajo
20	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	San Juan del Oro	I-4	2	2	2	2	3	4	2	10.43	Bajo
21	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	I-4	2	1	3	3	1	4	5	10.14	Bajo
22	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	Putina Punco	I-4	2	-2	3	3	4	4	3	7.71	Muy Bajo
23	Sandia	Yanahuaya	San Juan del Oro	Yanahuaya	I-3	3	-2	2	2	2	4	1	6.71	Muy Bajo

El criterio principal con el cual se realizó el presente estudio técnico de las motos, está orientado a apoyar al Sistema de Referencia y Contrarefernecia desde la promoción de la salud en las comunidades y/o centros poblados, bajo este enfoque se prioriza a los EESS de categoría I-1 y I-2.

Producto del estudio realizado en la Red de Salud de Sandia tenemos: doce (12) EESS como MUY ALTO, cinco (05) como ALTO, uno (01) como MEDIO, tres (03) como BAJO y dos (02) como MUY BAJO.
Los EESS que califican como MUY ALTO tienen prioridad para la asignación de moto y los EESS que califican como ALTO deberían ser previamente evaluados para la asignación de ambulancias.

4. Cuadro Nº 10: Calificación de los EESS de la Micro Red San Antón para la priorización de motos

Nº	Prov.	Dist.	Red	M.Red	EESS	Cat	Categoría del EESS	Estado de motos	Pobl. asignada	Atenc.	Accesib.	Nivel Pobreza	Referen	Puntaje	Calificación
1	Azangaro	San Anton	Azangaro*	San Anton	San Isidro	I-1	7	5	1	1	1	4	1	**18.71**	Muy Alto
2	Melgar	Antauta	Azangaro*	San Anton	Antauta	I-2	5	1	4	3	1	4	1	**14.57**	Bajo
3	Melgar	Antauta	Azangaro*	San Anton	Larimayo	I-2	5	2	4	1	1	4	1	**14.57**	Bajo
4	Azangaro	San Anton	Azangaro*	San Anton	Canicuto	I-1	7	1	1	1	1	4	1	**14.14**	Bajo
5	Azangaro	San Anton	Azangaro*	San Anton	San Anton	I-4	2	1	5	5	1	4	5	**12.71**	Muy Bajo

El criterio principal con el cual se realizó el presente estudio técnico de las motos, está orientado a apoyar al Sistema de Referencia y Contrarefernecia desde la promoción de la salud en las comunidades y/o centros poblados, bajo este enfoque se prioriza a los EESS de categoría I-1 y I-2.

Producto del estudio realizado en la Red de Salud de Sandia tenemos: uno (01) EESS como MUY ALTO, tres (03) como BAJO y uno (01) como MUY BAJO. Los EESS que califican como MUY ALTO tienen prioridad para la asignación de moto y los EESS que califican como ALTO deberían ser previamente evaluados para la asignación de ambulancias.

CONCLUSIONES

- ✓ En la Red Carabaya, se asignará dos (02) ambulancias para los EESS de Ayapata e Isivilla.
- ✓ En la Red Melgar[3], se asignará cuatro (04) ambulancias para los EESS de Phara, Usicayos, Patambuco y Orurillo. No se asigna la ambulancia al EESS Cono Norte porque funcionalmente no opera como cabecera de la microred Ayaviri. No se asinga la ambulancia al EESS Nuñoa porque existe el compromiso de la Red de Melgar de adquirir una ambulancia para dicho EESS desde el MINSA. En caso, no llegue la ambulancia deel MINSA, se reasignará la ambulancia de Orurillo al EESS de Nuñoa.
- ✓ En la Red Sandia, se asignarán dos (02) ambulancias para el Hospital y al EESS Massiapo.
- ✓ En la MicroRed San Antón, se asignará una (01) ambulancia al EESS de Antauta.
- ✓ En la Red Carabaya, se asignarán cuatro (04) motos a los EESS de Ckana, Quelcaya, Aymaña y Chacaneque.
- ✓ En la Red Melgar, se asignarán cinco (05) motos a los EESS de Alto Collana, sunimarca, Chuquibambilla, Umachiri y Cono Norte.
- ✓ En la Red Sandia, se asignarán dos (02) motos a los EESS de Quiaca y Janansaya.
- ✓ En la MicroRed San Antón, se asignará una (01) moto al EESS Larimayo.
- ✓ La Dirección Regional de Salud deberá conservar adecuadamente y realizar el mantenimiento a las unidades móviles adquiridas a través del Proyecto, para garantizar su debida utilización y operatividad durante su vida útil4. Así mismo, será la responsable de asignar los recursos para la operatividad de las ambulancias.
- ✓ Caritas-Minsur hará la entrega de las unidades móviles mediante **contrato de comodato** a la Dirección Regional de Salud. Al término del convenio, Caritas-Minsur podrá formalizar o no la transferencia en propiedad de estos activos a la Dirección Regional, luego de la correspondiente evaluación del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ésta en el convenio suscrito por ambas partes5.

[3] Según acta de reunión Caritas Minsur-Red Melgar, el Ministerio de Salud estará asignado una (01) ambulancia rural al EESS Nuñoa en Agosto del 2009,

[4] Inciso 4.2.7., Clausula Cuarta – Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Salud de Puno y la Asociación Cáritas Ayaviri de la Prelatura de Ayaviri para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Referencia y ContraReferencia de las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia.

[5] Clausula Quinta – Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Salud de Puno y la Asociación Cáritas Ayaviri de la Prelatura de Ayaviri para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Referencia y ContraReferencia de las provincias de Melgar, Carabaya y Sandia.

RECOMENDACIONES

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Redes Carabaya deberían gestionar la adquisición de 04 ambulancias rurales tipo I para los principales EESS de la Red, según puntaje de prioridad estás ambulancias deberán ir a: Ajoyani, Tambillo, Ollachea y Loromayo.

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Redes Melgar deberían gestionar la adquisición de 02 ambulancias rurales tipo I para los principales EESS de la Red según puntaje de prioridad estas ambulancias deberán ir a: Cupi y Llalli.

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Red Sandia deberían gestionar la adquisición de 02 ambulancias rurales tipo I para los principales EESS de la Red según puntaje de prioridad estas ambulancias deberán ir a: Putina Punco y Cuyo Cuyo.

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Red Azangaro deberían gestionar la adquisición de 01 ambulancias rurales tipo I para el EESS San Antón.

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Redes Carabaya deberían gestionar la adquisición de 11 motos para los principales EESS de la Red según puntaje de prioridad (ver anexo 5).

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Redes Melgar deberían gestionar la adquisición de 31 motos para los principales EESS de la Red según puntaje de prioridad (ver anexo 6).

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Red Sandia deberían gestionar la adquisición de 13 motos para los principales EESS de la Red según puntaje de prioridad (ver anexo 7).

- ✓ El (la) Minsa / Diresa / Red Azangaro deberían gestionar la adquisición de 01 moto para el EESS San Isidro.

- ✓ Las Redes de Salud deberían elaborar un Plan Anual de Mantenimiento Preventivo Y/o Correctivo de las unidades móviles.

GLOSARIO

Accesibilidad: Facilidad con la que los usuarios pueden obtener asistencia sanitaria, disminuyendo las barreras geográficas socio-económicas, organizativas y culturales.

Ambulancia: Vehículo diseñado o acondicionado con equipos apropiados para el transporte asistido de pacientes.

Ambulancias Rurales: Son aquellas que prestan servicio en zonas rurales o desde éstas a la ciudad.

Ambulancias Urbanas: Son aquellas que prestan servicio dentro del ámbito de la ciudad.

Ambulancia Tipo I: Utilizadas únicamente para el traslado de pacientes en condiciones que no pongan en riesgo potencial la vida o la salud de estos.

Ambulancia Tipo II: Utilizadas para el traslado y atención de salud de pacientes.

Ambulancia Tipo III: Utilizadas para el traslado y atención médica avanzada de pacientes en estado crítico o de alto riesgo.

Atención Prehospitalaria: Atención de salud prestada fuera de un establecimiento de salud o servicio médico de apoyo.

Capacidad de resolución: Es la facultad que tiene un EESS de dar respuesta integral y oportuna a los aspectos de prestación y gestión en concordancia con la demanda.

Categoría: El mismo que determina el tipo de de EESS, es decir que comparten funciones, características y niveles de complejidad comunes, los cuales responden a realidades socio-sanitarias similares y están diseñados para enfrentar demandas equivalentes.

Es un atributo de la oferta, que debe considerar el tamaño, nivel tecnológico, y la capacidad resolutiva cualitativa y cuantitativa de la oferta.

Contrarreferencia: Acto administrativo asistencial mediante el cual EESS de destino devuelve la responsabilidad de atención del paciente o el resultado del elemento diagnóstico al establecimiento de origen o a la comunidad.

Establecimientos de Salud: Constituye la Unidad Operativa de la oferta de servicios de salud, clasificada en una categoría e implementada con recursos humanos, materiales y equipos, encargada de realizar actividades asistenciales y administrativas que permiten brindar atenciones sanitarias ya sean preventivas, promocionales, recuperativas o de rehabilitación tanto intramural como extramural, de acuerdo a su capacidad resolutiva y nivel de complejidad.

Promoción de la Salud: Es un proceso que consiste en proporcionar a la persona, familia y comunidad los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Procura crear y fortalecer las condiciones que habiliten a la población para adoptar decisiones prudentes en materia de salud e incentivar a vivir comunitaria saludable.

Referencia: Es un procedimiento asistencial mediante el cual se transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud del paciente (o un elemento diagnóstico), de la comunidad o un establecimiento de salud a otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutiva.

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de la Red Carabaya

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de Motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Refere n	Atenc.	Pobl. Asignad	Nivel de Pobreza
1	Carabaya	Ajoyani	Ajoyani	Ajoyani	I-3		01 yamaha violeta 1997 inoperativa	01 hyundai guinda 2006 operativa	0.75	68	5,708	2,285	Muy Pobres
2	Carabaya	Macusani	Ajoyani	Pacaje	I-2		01 sumo granate 2002 operativa. 01 honda rojo 1982 inoperativa.		0.42	97	6,229	1,399	Pobres Extremos
3	Carabaya	Ituata	Ajoyani	Upina	I-2		01 honda 1987 inope		5.50	19	5,312	1,689	Pobres Extremos
4	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Ayapata	I-4		01 shogun 2002 operativa.		3.00	102	10,825	4,366	Muy Pobres
5	Carabaya	Ituata	Ayapata	Tambillo	I-2		01 moto yamaha 1995 violeta operativa		3.50	87	8,200	2,829	Pobres Extremos
6	Carabaya	Ituata	Ayapata	Ituata	I-2		01 yamaha 1997 inoperativa		3.00	24	4,483	1,753	Pobres Extremos
7	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Escalera	I-2				2.25	48	4,157	1,197	Muy Pobres
8	Carabaya	Corani	Isivilla	Isivilla	I-3		01 honda 200 blanco 2003 operativa.	01 toyota 95 plomo operativa	1.50	55	4,572	1,056	Pobres Extremos
9	Carabaya	Corani	Isivilla	Chacaconiza	I-1		01 honda 1997 inoperativa		1.50	4	3,041	475	Pobres Extremos
10	Carabaya	Corani	Isivilla	Corani	I-2		01 yamaha violeta 1997 operativa		2.00	48	5,725	783	Pobres Extremos
11	Carabaya	Corani	Isivilla	Quelcaya	I-1				6.00	17	0	604	Pobres Extremos
12	Carabaya	Corani	Isivilla	Aymaña	I-1				3.00	28	0	900	Pobres Extremos
13	Carabaya	Ayapata	Ayapata	KCana	I-1				0.00	0	0	0	Muy Pobres
14	Carabaya	Ayapata	Ayapata	Taype	I-1		01 honda blanca 1987 inoperativa		3.00	9	3,604	1,197	Muy Pobres

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de Motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Referen	Atenc.	Pobl. Asign.	Nivel de Pobreza
15	Carabaya	Macusani	Hospital	H. Macusani	II-1	01 toyota 1992 operativa. 01 chevrolet 2003 operativa. 01 nissan 2008 operativa.	02 hondas (1987 Y 1998) operativas. 01 honda 1983 inoperativa	02 toyotas plomo 1995 operativas	3.50	255	22,264	8,839	Pobres Extremos
16	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Ollachea	I-3		01 honda rojo 1997 operativa		1.50	92	9,000	1,921	Pobres Extremos
17	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Azaroma	I-2		01 honda xl 200 blanco 2002 inoperativa.		4.00	8	7,074	1,847	Pobres Extremos
18	Carabaya	Ollachea	Isivilla	Pumachanca	I-2				0.00	16	5,768	1,304	Pobres Extremos
19	Carabaya	Macusani	Isivilla	Tantamaco	I-2		01 yamaha rojo 1997 inoperativa		0.75	25	3,489	1,370	Pobres Extremos
20	Carabaya	San Gaban	San Gaban	San Gaban	I-4	01 nissan 2004 inoperativa.	02 hondas rojas del 96 y 99 inoperativas.	01 ford blanco 2004 operativa	3.00	57	8,800	1,593	Pobres Extremos
21	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Cuesta Blanca	I-1		01 honda roja 1997 inoperativa. 01 honda xl 200 blanco 2005 operativa.		5.50	11	2,660	978	Pobres Extremos
22	Carabaya	San Gaban	San Gaban	LecheMayo	I-1		01 honda xl200 blanco 2005 operativa.		6.50	8	4,627	784	Pobres Extremos
23	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Puerto Manoa	I-2		01 honda blanco 2005 operativa		5.50	14	4,348	1,128	Pobres Extremos
24	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Chacaneque	I-1				2.50	0	2,076	577	Pobres Extremos
25	Carabaya	San Gaban	San Gaban	Loromayo	I-2				7.00	0	3,812	823	Pobres Extremos

Fuente: Red de Salud Carabaya

ANEXO 2: Datos de la Red Melgar

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Estado de Ambulancia	Estado de Motos	Estado de camionetas	Accesib. (hrs)	Referen	Atenc	Pobl. asignada	Nivel de Pobreza
1	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Coaza	I-4	01 toyota 1995 operativa			5.00	71	9,656	6,049	Pobres Extremos
2	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Esquena	I-2				1.00	32	3,789	1,881	Pobres Extremos
3	Carabaya	Coaza	Ayaviri	Uchuhuma	I-1				1.50	4	2,693	1,703	Pobres Extremos
4	Carabaya	Crucero	Crucero	Crucero	I-4	01 toyota 1995 operativa. 01 ford 2005 inoperativa.	01 honda rojo 1987 operativa		2.50	77	9,440	6,844	Muy Pobres
5	Carabaya	Crucero	Crucero	Oruro	I-2			01 bicicleta mister roja 1995 operativa	1.00	23	3,536	1,401	Muy Pobres
6	Carabaya	Usicayos	Crucero	Usicayos	I-3	01 ambulancia nissan 1984 inoperativa.		01 cuatrimoto inoperativa	1.50	62	15,122	10,572	Pobres Extremos
7	Carabaya	Usicayos	Crucero	Sallaconi	I-1				0.42	3	1,307	2,472	Pobres Extremos
8	Sandia	Limbani	Crucero	Limbani	I-1		01 honda 185 de 1994 inoperativa		1.50	56	5,426	2,948	Muy Pobres
9	Melgar	Ayaviri	Hospital	H. Ayaviri	II-1	02 nissan 2008 operativas. 01 toyota 1990 inoperativa. 01 toyota 1992 inoperativa.			1.20	410	35,665	13,761	Muy Pobres
10	Lampa	Pucara	Ayaviri	Pucara	I-4	01 toyota 1992 operativa		01 camioneta toyota blanca 1995 inoperativa	0.75	145	7,318	3,431	Muy Pobres
11	Lampa	Pucara	Ayaviri	Colque	I-1		01 honda azul 2004 operativa		1.33	52	2,283	1,098	Muy Pobres
12	Lampa	Pucara	Ayaviri	Tuni Grande	I-1				0.33	45	1,688	757	Muy Pobres
14	Melgar	Macari	Ayaviri	Macari	I-3	01 toyota 1995 operativa			1.17	241	5,946	4,125	Pobres Extremos
14	Melgar	Macari	Ayaviri	Alto Collana	I-1				2.50	7	2,807	661	Pobres Extremos
15	Melgar	Macari	Ayaviri	Bajo Collana	I-1				1.00	17	2,431	754	Pobres Extremos
16	Melgar	Macari	Ayaviri	Huamanruro	I-2				0.75	51	2,201	1,224	Pobres Extremos
17	Melgar	Macari	Ayaviri	Quishuara	I-2		01 honda 125 azul 2004 operativa		0.75	82	2,549	1,504	Pobres Extremos
18	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Cruz	I-2				3.50	26	1,865	661	Pobres Extremos
19	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Orurillo	I-4	01 toyota 1992 inoperativa.	01 honda roja xl185 inoperativa	01 combi serena blanca 1998 (no adecuada para la zona, chasis bajo)	2.00	216	10,723	4,360	Pobres Extremos

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de Motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Refer en	Atenc.	Pobl. asignada	Nivel de Pobreza
20	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Acllamayo	I-1		01 honda 125cc rojo 2004 operativa		0.75	41	3,653	1,576	Pobres Extremos
21	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Balsapata	I-1		01 honda nueva 125 operativa		0.50	90	3,904	1,821	Pobres Extremos
22	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Choquesani	I-1		01 honda 125cc amarilla 1998 operativa		0.75	90	4,530	1,703	Pobres Extremos
23	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Janchallani	I-1		01 honda 125 cc negro 2004 operativa		7.00	26	2,566	1,456	Pobres Extremos
24	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Santa Rosa	I-3	01 toyota 1995 operativa.	01 Honda 185 inoperativa		0.75	207	13,491	6,667	Pobres Extremos
25	Melgar	Nunoa	Nunoa	Nuñoa	I-4	01 toyota 1992 inoperativa	01 honda 125 rojo 1995 operativa		2.00	336	22,042	8,266	Pobres Extremos
26	Melgar	Nunoa	Nunoa	Cangalli Pichacani	I-1		01 RTM roja 200 del 2006 operativa		3.50	40	2,930	1,165	Pobres Extremos
27	Melgar	Nunoa	Nunoa	Chiriuno	I-1		01 Honda 125 azul 2004 operativa	01 bicicleta goliat rojo 1995 operativa	0.75	20	3,801	874	Pobres Extremos
28	Melgar	Nunoa	Nunoa	Huaycho	I-1			01 bicicleta mister verde 1995 operativa	3.50	15	2,250	1,022	Pobres Extremos
29	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pasanacollo	I-2		01 honda 125 azul 2004 operativa		2.00	64	4,763	2,033	Pobres Extremos
40	Melgar	Nunoa	Nunoa	Pucarapata	I-2				3.50	45	4,295	1,163	Pobres Extremos
41	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Kunurana Bajo	I-1				0.33	58	3,195	716	Pobres Extremos
42	Melgar	Santa Rosa	Ayaviri	Picchu	I-1				0.50	28	1,816	554	Pobres Extremos
44	Melgar	Llalli	Ayaviri	Llalli	I-3	01 toyota 1995 inoperativas.	01 honda rojo 1987 inoperativa		3.50	123	8,241	4,707	Muy Pobres
44	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Chuquibambill a	I-1				1.25	41	1,296	1,729	Muy Pobres
45	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Union Collana	I-1			01 bicicleta goliat azul 1985 operativa	1.33	8	1,057	746	Muy Pobres
46	Melgar	Umachiri	Ayaviri	Umachiri	I-1		01 honda 125 azul 1986 inoperativa		1.17	129	4,296	2,490	Muy Pobres
47	Melgar	Cupi	Ayaviri	Cupi	I-2		01 yamaha rojo 1986 inoperativa		0.75	168	5,894	1,940	Pobres Extremos
48	Melgar	Cupi	Ayaviri	Nina Corani	I-2				0.83	22	1,077	911	Pobres Extremos
49	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Ocuviri	I-1		01 honda 125 azul 1986 inoperativa		2.25	55	5,832	1,702	Pobres Extremos
40	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Vilcamarca	I-1				4.00	28	2,470	302	Pobres Extremos

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de Motos	Estado de camionetas	Accesib. (hrs)	Referen	Atenc	Pobl. asignada	Nivel de Pobreza
41	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Condormilla Bajo	I-2				0.58	45	4,009	2,906	Muy Pobres
42	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Cono Norte	I-4				0.25	304	1,894	4,762	Muy Pobres
43	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Pueblo Libre	I-1				0.08	206	5,637	3,443	Muy Pobres
44	Sandia	Limbani	Crucero	Huancasayani	I-1				0.75	14	2,129	1,502	Muy Pobres
45	Sandia	Limbani	Crucero	Pacopacuni	I-1				Sin data	1	1,147	550	Muy Pobres
46	Sandia	Phara	Crucero	Phara	I-3		01 honda 185 de 1994 inoporativa		6.50	71	7,356	4,402	Muy Pobres
47	Sandia	Phara	Crucero	Aporoma	I-2				Sin data	6	1,572	1,281	Muy Pobres
48	Sandia	Phara	Crucero	Chejani	I-1				2.00	19	3,277	1,419	Muy Pobres
49	Sandia	Patambuco	Crucero	Patambuco	I-3	01 Toyota 1987 inoperativa			4.50	49	10,506	2,722	Pobres Extremos
50	Sandia	Patambuco	Crucero	Capilla Pampa	I-1		01 honda 125 rojo 2004 operativa		4.00	7	1,716	540	Pobres Extremos
51	Sandia	Patambuco	Crucero	Puna Ayllu	I-1				2.32	14	3,155	1,682	Pobres Extremos
52	Azangaro	Potoni	Crucero	Potoni	I-4	01 nissan 1995 operativa			0.67	24	7,371	2,813	Pobres Extremos
54	Azangaro	Potoni	Crucero	Carlos Gutierrez	I-2		01 yamaha 185 blanco 1996 operativa		1.75	14	4,233	3,406	Pobres Extremos
54	Carabaya	Crucero	Crucero	Oscoroque	-			01 bicicleta mister roja 1995 operativa	Sin data	9	1,857	1,224	Muy Pobres
55	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Sunimarca	I-1				2.00	15	1,379	1,587	Muy Pobres
56	Lampa	Pucara	Ayaviri	Angara Alto	-				Sin data	0	0	824	Muy Pobres
57	Lampa	Pucara	Ayaviri	Chijnaya	-				Sin data	21	1,173	757	Muy Pobres
58	Lampa	Ocuviri	Ayaviri	Parina	-				Sin data	7	744	358	Pobres Extremos
59	Melgar	Ayaviri	Ayaviri	Condormilla Alto	-				Sin data	0	0	0	Muy Pobres
60	Melgar	Macari	Ayaviri	Selque	-				Sin data	13	721	472	Pobres Extremos
61	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Ichucahua	-		01 honda 125 azul operativa		Sin data	27	1,895	1,218	Pobres Extremos
62	Melgar	Orurillo	Ayaviri	Cayarani	-				Sin data	0	0	100	Pobres Extremos

Fuente: Red de Salud Melgar

ANEXO 3: Datos de la Red Sandia

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	Tipo EESS	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Referen	Atenc.	Pobl. Asign.	Nivel de pobreza
1	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	C.S.	Massiapo	I-4	01 camioneta adaptada como ambulancia	02 motos del 87 y 90 inoperativas		2.75	75	24,082	4,856	Pobres Extremos
2	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	P.S.	Mancoari	I-1		01 honda 1985 operativa*		2.00	17	7,163	1,238	Pobres Extremos
3	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	P.S.	Isilluma	I-1				7.50	1	2,360	824	Pobres Extremos
4	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	P.S.	Pampa Yanamayo	I-2		01 SUMO XL200 azul del 2008 Operativa		1.50	21	11,324	2,475	Pobres Extremos
5	Sandia	Alto Inambari	Massiapo	P.S.	Pacaizuiso	I-1				1.50	13	3,339	932	Pobres Extremos
6	Sandia	Yanahuaya	Massiapo	C.S.	Quiquira	I-3		01 Honda 125 negro 1985 inoperativa. 01 moto china xl125 blanco 1995 operativa.		1.75	3	8,558	1,541	Muy Pobres
7	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	C.S.	Cuyo Cuyo	I-4	01 ambulancia 1995 operativa	01 XL 200 del 2003 operativa. 02 hondas xl125 negro 1992 inoperativa.		1.50	111	17,649	4,416	Muy Pobres
8	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	P.S.	Ccumani Huancasaya	I-1				1.75	8	5,618	1,823	Muy Pobres
9	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	P.S.	Oriental	I-1		01 yamaha blanca 1995 inoperativa		1.00	10	3,291	1,643	Muy Pobres
10	Sandia	Cuyo Cuyo	Cuyo Cuyo	P.S.	Punalaqueque	I-1				2.00	6	2,466	779	Muy Pobres
11	Sandia	Sandia	Sandia	P.S.	Ccapuna	I-1				0.75	101	4,212	1,869	Muy Pobres
12	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	C.S.	San Juan del Oro	I-4	01 toyota 1995 operativa	01 Honda negro 125 del 1990 Operativa		3.50	45	8,517	3,399	Muy Pobres
13	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	P.S.	Yanamayo	I-2		01 honda xl125 del 1994 Inoperativa.		4.00	121	5,278	1,781	Muy Pobres

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	Tipo EESS	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Refer Realiz	Atenc.	Pobl. Asign.	Nivel de pobreza
14	Sandia	San Juan del Oro	San Juan del Oro	P.S.	Lucine	I-1				0.00	18	977	577	Muy Pobres
15	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	C.S.	Putina Punco	I-4	01 camioneta adaptada como ambulancia	01 honda XL200 blanco 2003 operativa. 01 honda xl125 negro 1990 inoperativa	01 camioneta 4x4 toyota gris 1996 operativa	5.00	55	17,342	4,442	Muy Pobres
16	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	P.S.	Janansaya	I-1				7.50	17	5,824	1,281	Muy Pobres
17	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	P.S.	San Ignacio	I-2		01 haojin rojo 2005 inoperativa 01 honda xl125 negro 1990 inoperativa		6.50	50	9,011	3,147	Muy Pobres
18	Sandia	San Pedro de PP	Putina Punco	P.S.	San Lorenzo de Palmerani	I-1		01 Honda xl185 rojo 1985 inoperativa		7.50	9	3,119	989	Muy Pobres
19	Sandia	Sandia	Hospital	Hosp.	H. Sandia	II-1	01 rural ford 2005 inoperativa total. 01 nissan urbana 2008 (no adecuada para la zona). 01 toyota 1995 inoperativa. 01 toyota 1992 dada de baja.	01 Honda XL185 blanca 1995 inoperativa	01 camioneta hilux 4x4 gris 1995 inoperativa	8.00	103	28,996	9,756	Muy Pobres
20	Sandia	Sandia	Sandia	P.S.	Queneque	I-1				1.20	90	2,693	1,735	Muy Pobres
21	Sandia	Quiaca	Sandia	P.S.	Quiaca	I-1		01 honda XL125 inoperativa total (en desuso)		3.00	71	3,638	1,040	Pobres Extremos
22	Sandia	Sandia	Sandia	P.S.	Iguara	-				0.00	0	2,328	0	Muy Pobres
23	Sandia	Yanahuaya	San Juan del Oro	C.S.	Yanahuaya	I-3		01 Haojin rojo 2005 operativa 01 honda xl125 negro 1994 inoperativa	01 camioneta nissan 1998 plata metalico	3.00	1	8,308	2,313	Muy Pobres

Fuente: Red de Salud Sandia

ANEXO 4: Datos de la Micro Red San Antón (Red Azángaro)

Nº	Prov.	Dist.	M.Red	Tipo EESS	EESS	Cat	Estado de ambulancia	Estado de motos	Estado de camionetas	Accesib (hrs)	Refer. Realiz	Atenc	Pobl. Asignada	Nivel de Pobreza
1	Azangaro	San Anton	San Anton	C.S.	San Anton	I-4	01 ambulancia 1995 operativa.	02 hondas 185 operativas.		1.00	32	13,881	4,816	Muy Pobres
2	Azangaro	San Anton	San Anton	P.S.	San Isidro	I-1				0.67	1	3,272	1,045	Muy Pobres
3	Azangaro	San Anton	San Anton	P.S.	Canicuto	I-1		01 moto yin xiang xl150 operativa		0.58	0	2,779	1,253	Muy Pobres
4	Melgar	Antauta	San Anton	P.S.	Antauta	I-2		01 honda xl200 operativa.		1.00	5	8,119	3,832	Muy Pobres
5	Melgar	Antauta	San Anton	P.S.	Larimayo	I-2	01 Ambulancia operativa sin equimiento básico	O1 yamaha operativa.		0.50	1	4,752	3,451	Muy Pobres

Fuente: Microred de Salud San Antón